

En este poco explorado género literario-científico *del Widmungsblatt* voy a referirme brevemente, a modo de fugaces flashes, a algunos aspectos de mi trato con el doctor Fix-Zamudio desde que lo conocí en 1992, cuando yo estudiaba segundo curso de la licenciatura en derecho en la Universidad de Santiago de Compostela y él fue invitado por el profesor Fernández Segado a la Facultad de Derecho.

Recuerdo perfectamente aquella ocasión. En realidad, el doctor Héctor Fix-Zamudio fue la primera personalidad en el mundo académico del derecho que he tratado. Y como dicen que la ignorancia es atrevida, y aunada con la juventud debe de serlo aún más, es así que al poco de conocerlo, y a los pocos minutos de estar hablando con él y su esposa (recuerdo que era en la entrada del majestuoso Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela), y al obsequiarme el homenajeado con una separata dedicada de un trabajo suyo, yo le espeté de inmediato, con toda ingenuidad y franqueza, la osada pregunta de por qué ponía un número a cada párrafo (*sic*: por parágrafo) en sus trabajos, pues lo cierto es que yo, aficionado ya entonces por el derecho constitucional y que había leído unos cuantos artículos doctrinales, por entonces apenas había visto tal cosa en los trabajos que había leído (aunque en realidad sí había ya comprobado su utilidad al estudiar el *Manual* de D'Ors de *Derecho romano*, que utiliza ese sistema). Me contestó que él eso lo había aprendido de su maestro, Alcalá-Zamora, y que tenía muchas ventajas prácticas, que me explicó. No me interesa, evidentemente, destacar ahora tanto las funcionalidades de tal práctica, hoy poco frecuente, cuanto que yo percibí ya entonces una gran admiración y respeto personales del doctor Fix-Zamudio hacia su maestro, no basados en el poder o la influencia u otros intereses personales, sino en una verdadera *autoritas* como saber socialmente reconocido, lo que pervivía incluso en ese momento, cuando su maestro estaba ya fallecido hacía años. Esto se ha prolongado en la cadena generacional discipular, y curiosamente también lo ha hecho en concreto la práctica metodológica de numerar los párrafos de los trabajos académicos, pues he visto que también la

siguen discípulos del doctor Fix-Zamudio tan significados como el doctor Carpizo.

Al doctor Fix-Zamudio lo conocí junto con su esposa, doña María Cristina, tristemente fallecida hace no mucho tiempo. Es claro para cualquiera que conozca al doctor Fix-Zamudio que él es un jurista al que, también en lo académico, no podría conocerse bien sin una referencia a su mujer, y no me refiero sólo a su apoyo decidido, y sacrificado en gran medida, a las labores de su esposo, con renuncia a otras actividades con más relumbrón y, sobre todo, más lucrativas para la unidad familiar, sino que también aludo a su presencia activa constante, permanente, en muchas de las actividades docentes y académicas del doctor Fix-Zamudio, incluso marcándole el rumbo a seguir en algunos aspectos colaterales. El tópico de que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer se cumplía con toda evidencia en el caso del doctor Fix-Zamudio, pues doña Cristina, aun en su segundo plano, tenía una gran personalidad que marcaba profundamente a su esposo en todos los aspectos de su vida, y esto se percibía al poco rato de charlar con ella, y además una fuerte personalidad que se combinaba a la perfección, incluso por contraste (por una extraña ley de la física que se verifica tantas veces también en las relaciones de pareja), con la de su marido. Su reciente ausencia física ha supuesto para él un golpe muy duro, y su trabajo académico (entre otras cosas) también se ha resentido de modo natural, pero poco a poco (*tempus omnia curat*), al ir cicatrizando la herida y tener que conformarse con la sola presencia espiritual de su “compañera de viaje”, se va reponiendo notablemente de ese duro golpe también en la faceta académica.

Otro tópico que no siempre se cumple, pero que sin duda es la culminación deseable de la genialidad, y que desde luego nadie creo que pueda albergar dudas que sí se verifica en el caso del doctor Fix-Zamudio, es el de que las personas realmente sabias son gente sencilla. Todos conocemos, sin embargo, sabios ensoberbecidos, altaneros, etcétera, y así han sido a veces los grandes genios incluso, pero no puede ignorarse que un sabio que es sencillez, humilde, genera no sólo una mayor simpatía, sino también una admiración todavía más grande, que se extiende también a su aspecto más humano, remate último, si no de la sabiduría y la genialidad, sí al menos de la ejemplaridad moral. Esta sencillez se percibe en el trato atento y delicado del doctor Fix-Zamudio con todos los que se dirigen a él y en su modestia. La propia respuesta detallada, razonada y edu-

cada a mi cuestión un tanto impertinente a que antes me refería, siendo yo un mero estudiante de licenciatura y él presidente por entonces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de saber por qué él ponía números a los párrafos en sus trabajos, me reveló de inmediato, pero sobre todo pasado el tiempo, su humildad y sencillez. Y cómo no, me dio una lección vívida que es difícil de olvidar, pero también muchas veces de aplicar y que además no siempre abunda en la comunidad universitaria, a pesar de lo especialmente importante que sería esa virtud en una tarea como la docente e investigadora.

Esa lección se repitió muchas veces en otros encuentros con el doctor Fix-Zamudio, quien siempre, de forma natural, ha minusvalorado sus propios méritos y engrandecido y exagerado los de los demás; y también en su enseñanza ha sido fiel a la máxima orteguiana de que “siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas” o a la aristotélica del *Amicus Plato sed magis amica veritas*, etcétera, máximas teóricamente atractivas pero difíciles en su aplicación práctica. Tras el primer encuentro en Santiago de Compostela, siendo yo entonces secretario de un seminario dirigido por el profesor Fernández Segado en el que intervino el doctor Fix-Zamudio, hubo luego otras “estadias” en España en la misma Universidad del homenajeado, y también otros encuentros con él posteriormente en Madrid en la Universidad Complutense. En medio de unos y otros, en 1996 hice una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde trabajé bajo la dirección del doctor Fix-Zamudio en la que a la postre sería mi tesina o tesis de licenciatura y que luego se publicaría como libro por la Universidad Nacional Autónoma de México. También he coincidido en otras ocasiones en congresos y seminarios con el doctor Fix-Zamudio, tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México como en otras ciudades de la república mexicana.

No quiero extenderme aquí en aspectos de detalle del *curriculum vitae* ni la personalidad del doctor Fix-Zamudio, pero sí quiero mencionar otro aspecto de su persona que nunca ha dejado de admirarme y sorprenderme, una vez que he tenido una cierta confianza con él, y es su afición y habilidad para contar chistes o anécdotas graciosas con un humor muy mexicano, así como su facilidad para reírse, y ello como otra manifestación más de su austeridad como persona. No es condición *sine qua non* del sabio que sea simpático ni que tenga sentido del humor, y la expe-

riencia empírica seguramente demuestre lo contrario más bien, pero qué duda cabe de que cuando un sabio también tiene esa faceta no sólo desarrolla una mayor empatía personal, sino que también se muestra más humano, más persona con la que uno puede identificarse, y así la ejemplaridad propia de la genialidad no estéril se hace más accesible y atractiva. Esto explica, ya mucho más allá del impacto doctrinal y práctico (a escala jurisdiccional, legislativa o constituyente) del maestro y juez Fix-Zamudio, la gran escuela que ha formado dentro y fuera de México y cuyos integrantes por varias generaciones (tiene ya abundantes nietos, bisnietos y tataranietos académicos), desde los más consagrados y con las más altas responsabilidades hasta los más modestos y novatos, le guardan una gran admiración por su autoridad como *iurisprudente* y por su humanidad, como él se la sigue teniendo a su maestro Alcalá-Zamora, a quien, por otro lado, con tan ilimitada generosidad se acogiera en México en su día, en lo que es sólo una concreción de otro lazo obligacional de España con México que en ocasiones en España parecemos olvidar. A los maestros también se les puede aplicar la máxima evangélica de “por sus frutos los conoceréis” y en este sentido es claro que el maestro Fix-Zamudio ha sido muy fértil, y de uno ha dado ciento. Yo también tengo con él una deuda por la formación y ejemplo que de él he recibido y que me ha sido muy útil en la teoría y en la práctica jurisdiccional del derecho, e insisto que no sólo en lo académico, sino también en lo personal, porque, al fin y al cabo, sin lo segundo sería sólo un gigante del derecho, pero con los pies de barro como sabio en una visión más global. Sirva esta “hoja de dedicatoria” como sentido homenaje al *magister magistrorum*.

Joaquín BRAGE CAMAZANO*

* Doctor europeo hispano-alemán en derecho; Departamento de Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid, España.